

## ACTA NÚMERO NUEVE

DEDUCIDA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE LA PAZ, ZACATECAS, CELEBRADA EL 07 DE MAYO DEL 2019, POR LA CUAL SE AUTORIZA AL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DE LA PAZ, ZACATECAS, PARA QUE POR CONDUCTO DE FUNCIONARIOS LEGALMENTE FACULTADOS Y EN TÉRMINOS DE LEY, GESTIONE Y CONTRATE CON CUALQUIER PERSONA FÍSICA O MORAL DE NACIONALIDAD MEXICANA, INCLUYENDO SIN LIMITAR, A LAS INSTITUCIONES DE CRÉDITO QUE OPEREN EN EL TERRITORIO NACIONAL O CUALQUIER INSTITUCIÓN INTEGRANTE DEL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO, SIEMPRE QUE EN CUALQUIER CASO OFREZCA LAS MEJORES CONDICIONES DE MERCADO, UNO O VARIOS FINANCIAMIENTOS EN SU MODALIDAD DE CRÉDITO SIMPLE, HASTA POR EL MONTO, PARA EL DESTINO, LOS CONCEPTOS, PLAZOS, TÉRMINOS, CONDICIONES Y CON LAS CARACTERÍSTICAS QUE EN ÉSTA SE ESTABLECEN; PARA QUE AFECTE COMO GARANTÍA O FUENTE DE PAGO, UN PORCENTAJE SUFICIENTE DEL DERECHO A RECIBIR Y LOS FLUJOS DE RECURSOS QUE DERIVEN DE LAS PARTICIPACIONES QUE EN INGRESOS FEDERALES LE CORRESPONDAN AL MUNICIPIO DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES Y/O DEL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL (EN TÉRMINOS DE LO QUE DISPONE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL) Y PARA QUE CELEBRE UNO VARIOS CONTRATOS DE MANDATO ESPECIAL IRREVOCABLE PARA ACTOS DE DOMINIO, O BIEN, CONSTITUYA, MODIFIQUE O SE ADHIERA A UN FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN, PAGO O GARANTÍA, EN CUALQUIERA DE LOS CASOS PARA FORMALIZAR EL MECANISMO DE PAGO O DE GARANTÍA DE LAS OBLIGACIONES QUE DERIVEN DEL O LOS FINANCIAMIENTOS QUE CONTRATE.

En la Ciudad de Santa María de la Paz, Zacatecas, siendo las 18 horas con 15 minutos del día 07 del mes de Mayo del año 2019, se reunieron en el Salón de Sesiones de Cabildo los ciudadanos Estela Carlos Carlos, Presidente Municipal; Daniel Eduardo Cervantes Velázquez, Síndico Municipal; Regidores: Alejandrina Cervantes Gómez, Dr. Miguel Ramírez Ortiz, Adriana González Godoy, Profr. Altmann Cervantes Cervantes, Rosalva Ríos González, Gustavo González Torres, Lic. Mónica Aranzazú Medina para celebrar la *Novena Sesión Extraordinaria* de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Santa María de la Paz, Zacatecas, de conformidad con el siguiente orden del día:

- I. Lista de Asistencia.
- II. Declaración del Quórum Legal.  
La C. Secretaria de Gobierno Municipal manifiesta "existe quórum legal para sesionar C. Presidente Municipal".
- III. Instalación de la Asamblea.
- IV. Nombrar Moderador. Se propone al Profr. Altmann Cervantes Cervantes, es aprobado por UNANIMIDAD.

Alejandrina C G

Adriana Glez.G.

